



Fecha: Montevideo, 1 de octubre de 2025.

Resolución de Directorio número 354/2025

Acta número 1347

EE2025 67 001 001027

Visto: la renuncia al cargo por motivos particulares presentada por la funcionaria Cra. Fernanda López Pintos Caneda, C.10.142;

Resultando:

1. que la misma usufructuó licencia sin goce de sueldo hasta el 27/9/2025, la que fuera autorizado por R.de D. número 240/2024 de fecha 26/06/2024;
2. que a la fecha, la peticionante ocupa un cargo presupuestado en el Escalafón A, Grado 06, Profesional III, no registrando procedimientos disciplinarios en trámite, según surge de lo informado por el Departamento de Gestión de Personal de Recursos Humanos de esta Administración;

Considerando:

1. que según surge de lo informado por la División Recursos Humanos, se verifican las condiciones para aceptar la renuncia de la citada funcionario por los motivos expuestos;
2. por lo cual, habrá de disponerse en consecuencia;

Atento: a lo establecido en el artículo 5 de la Carta Orgánica de la Administración, aprobada por el artículo 747 de la Ley número 16.736 de fecha 5/1/1996, en la redacción dada por el artículo 39 de la Ley número 19.009 de fecha 22/11/2012;

El Directorio de la Administración Nacional de Correos resuelve:



1. Aceptar la renuncia al cargo de Profesional III, Grado 06, del Escalafón 1, por motivos particulares, presentada por la funcionaria Cra. Fernanda López Pintos Caneda C.10.142, a partir de la fecha de su notificación personal.
2. Agradecer los servicios prestados.
3. Transcríbase a Gerencia General, Gerencia de Área Recursos y al Departamento de Liquidación de Sueldos a sus efectos.
4. Pase a la División Recursos Humanos para la notificación y registros pertinentes.

Firmado por: **Sr. Gabriel Bronfrisco**
Cargo: **Presidente**

Firmado por: **Martín Echeveste. Abogado**
Cargo: **Secretario General**

Organismo: Administración Nacional de Correos